

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

Lleva Fiscalía General de Justicia dos meses sin titular

Postergan, otra vez, proceso para Fiscal

Queda Consejo sin claridad para desarrollar la ruta selectiva

EDUARDO CEDILLO

A más de dos meses de que la ex Fiscal General de Justicia (FGJ), Ernestina Godoy, dejara su cargo, luego de que el Congreso le negó su ratificación, el Consejo Judicial Ciudadano no tiene claridad de cómo se desarrollará el proceso de elección para un nuevo titular de la Fiscalía.

“(El miércoles se daría) la sugerencia que íbamos a hacer cada uno de los consejeros respecto a la metodología que sugeríamos se pudiera tomar en consideración para lanzar la convocatoria”, explicó Emiliano Robles, consejero del órgano.

El 8 de enero, el Congreso decidió no ratificar a la Fiscal Ernestina Godoy, dejando al órgano sin titular desde el 10 de enero.

En su lugar, el ex vocero. Ulises Lara, quedó como encargado de despacho de la Fiscalía, cargo que sostiene hasta el momento.

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Fiscalía y la Constitución de la Ciudad de México, tras la falta de titular electo, el Consejo Judicial Ciudadano tendría que reunirse con el objetivo de llevar a cabo el proceso de designación de una nueva persona.

El Consejo tardó casi mes y medio en constituirse nuevamente y el 22 de febrero lo realizó a través de una sesión en la que se dio cuenta de las actividades que realizó para el proceso de ratificación, así como de algunos pendientes que se atendieron luego de su resolución.

También, el presidente, Jorge Nader Kuri, dio vista de la decisión del Congreso, situación que los reunió una vez más.

Sin embargo, ese día fue el único acto, pues no se propuso ni un calendario ni un método para el desahogo del nuevo proceso.

“No tenemos esas fechas todavía definidas, el siguiente paso es que nos reunamos todos, como consejo, para decidir todo en democracia, porque somos 11”, indicó ese día Jorge Nader Kuri, presidente del Consejo.

El miércoles fue la cita para reanudar los trabajos, pero el Consejo no logró el quórum ni retrasando la cita por más de una hora.

De acuerdo con miembros del Consejo, la convocatoria llegó por correo y ningún consejero expuso previamente que no podrían estar presentes ese día.

El motivo de la sesión fue para discutir una posible metodología para llevar a cabo la convocatoria y el proceso de selección del nuevo Fiscal; sin embargo, los consejeros apenas iban a reali-

zar propuestas, mas no votar un proyecto distribuido previamente.

“Se supone que la reunión de hoy era para poder discutir sobre la metodología y cómo íbamos a evaluar los procesos, pero pues no pudimos entrar al debate”, comentó Robles.

El abogado afirmó que se buscará que el Consejo pueda calendarizar sus actividades y, de esta manera, su encargo pueda avanzar con mucho más armonía, caso que se dio cuando evaluaron el desempeño de Godoy.

En contraste con esa lentitud, en enero pasado el Legislativo aceleró sus sesiones ordinarias, e incluso habilitó días inhábiles para votar contra la ratificación de Godoy.

Emiliano Robles, consejero

Es importante que haya claridad y creo que lo importante es que se fijen los trabajos para que podamos calendarizarlos y, por transparencia, a los medios y a la gente, se sepa cómo se va a trabajar”.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.